

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LIX.-Núm. 15.357

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 16 de Septiembre de 1932

Aspectos locales

¿UN CONFLICTO MAS?

Por si no fuera bastante la actual situación social con sus problemas constitutivos de un conflicto para la vida de relación comercial e industrial, surge ahora otro problema más. Otro problema que, por sus características, ataca muy directamente al pueblo, que por si tan gravemente fueran bastantes las complicaciones de su vida, se ve con una nueva complicación que significa una dificultad más para la resolución de su estado económico.

La Junta Provincial de Subsistencias propone a los fabricantes de pan que vendan a un precio inferior al fijado por ellos. ¿Es esto una medida arbitraria? ¿Obedece al capricho?

La Junta Provincial de Subsistencias ha determinado en la baja del precio de la materia prima. Al costar la harina menos, el pan debe costar menos también. El precio del pan está en relación directa con el precio de la harina.

En todas partes —argumenta la referida Junta— ha bajado el precio del pan. Es un ejemplo con que justifica, al mismo tiempo, su actitud, la Junta aludida.

Cuando la harina valía más que hoy, los fabricantes de pan tenían los mismos gastos en su industria, respecto a jornales, materias, y entonces vendían a lo mismo que ahora, perdían el dinero y como eso es concebible, comercialmente hablan hay que dejar sentada la existencia de más o menos ganancias pero ganancia al fin.

En su consecuencia, establezcamos el siguiente teorema:

Si costando la harina a X precio, hay ganancia prudencial en la venta de pan, vendiendo la harina a x—n, habrá n veces más ganancia.

Corolario: La ganancia obtenida a base de precio x—n será, en el mismo caso, n veces.

Segundo corolario: Para que el precio del pan sea prudencial, como debe ser,

arrancando del precio x—n de la harina, tendrá que sufrir una baja.

¿Que no se lleva a cabo esta baja?

El pueblo será el que padezca y contra el pueblo se irá.

Estas son las consideraciones que se nos ocurren ante la cuestión planteada en la Junta de Subsistencia y los fabricantes del ya repetido artículo de primordial necesidad.

Después de tales consideraciones, vienen otras: las del respeto que han de merecer los intereses de los industriales que nos ocupan, no sin dejar de merecerlo de forma muy esencial los intereses del público.

En cuanto a los primeros, como no conocemos factores que demuestren que quedarán lesionados con la rebaja dictada por la Junta, entendemos que están cumplidamente atendidos. Ahora bien, si en la operación del negocio figuran esos factores *Razonada e Inevitablemente* incluidos, el aspecto del asunto será otro. Pero si mano de obra y todo cuanto concierne a la fabricación de pan cuestan lo mismo y, en cambio, la harina vale menos, el pan, lógico, comercial y humanamente, menos ha de valer.

Respecto a los otros intereses, los intereses del público, los intereses del pueblo y, sobre todo los del pueblo modesto, el pueblo pobre, son tan sagrados que huelga hablar de ellos.

Así, pues, que ahogamos porque triunfe una inteligencia de partes y celebráramos que antes del día 18, quedara zanjada la cuestión.

Téngase en cuenta los perjuicios que en traña el asunto tal como hoy se presenta. Evítese, por quienes en su mano lo tienen, la medida extrema de la Alcaldía, conforme a lo que en otro lugar de este número insertamos; y—si no hay necesidad como creemos—no se eche una chinita más en el camino escabroso de la vida.

CIRES

FEMENINAS

Trabajo de los niños

Este año volvió a discutirse en Ginebra, en la XVI sesión del Congreso Internacional del Trabajo, la cuestión relativa a la edad de admisión de los niños en las profesiones no industriales, que ya en el año anterior dió lugar a apasionados debates. Son muchos los intereses que juegan en la cuestión. Es costumbre inhumana, por las luces, que los niños empiecen muy temprano a trabajar, bien en el servicio doméstico como botones, lacayos o cosas parecidas, bien en los trabajos agrícolas.

La Comisión designada para el estudio de esta cuestión, había fijado en catorce años la edad mínima de trabajo de los niños, con la excepción de aquellos países que la edad escolar se prolongase más allá de esta época, en cuyo caso la edad mínima de trabajo se fijaría en aquella en que cesaran los deberes escolares de los niños. También se hablaba de las profesiones ambulantes, del teatro, del cine, del deporte, en cuyos trabajos los niños son tan explotados, con tan grave perjuicio de su salud física y de su nivel moral; pero después de una discusión y enmienda, tras enmienda, hubo que dejar la solución de esta cuestión para la sesión del año en curso.

Más aun cuando se llegue a la aprobación de un convenio internacional que prohiba el empleo de menores en cualquier forma de trabajo, aunque dicho convenio sea ratificado por la mayoría de las naciones cultas, nada habremos adelantado en cuanto a reivindicaciones proletarias, si no tenemos una organización fuerte dentro de cada país, que obligue al cumplimiento de la fórmula acordada.

No hablamos, naturalmente de España, en los actuales momentos, cuando tenemos al frente del ministerio del Trabajo un hombre que siente y comprende de una manera justa todas estas cuestiones; pero aun en la misma España y a pesar del carácter democrático de nuestra Constitución republicana, puede el ministerio del Trabajo caer en manos de un hombre que sepa comprender las cuestiones sociales y que también llegar un Gobierno que se preocupe un poco tibio en la aplicación de las reivindicaciones a los contraventores de las leyes y entonces, si la organización obrera es fuerte, los convenios no se cumplirán, y serán muy hermosos sobre el papel, pero absolutamente ineficaces.

Tal ocurre, por ejemplo, en la Repú-

TEMPERATURA

Máxima de ayer a la sombra, 28,2 grados.
Mínima, 19,4.
Dirección del viento, Suroeste; fuerza, ventolina.
Humedad, 63 por 100.

MAREAS

Día 17 de septiembre
PLEAMAR 3,39 mañana
BAJAMAR 9,54 mañana
3,53 tarde 10,08 noche

"ALAS"

Proyectos y presupuestos gratis
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 4, pral.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas

Comunicado El precio del pan

Para el señor gobernador

Sr. Director de LA PROVINCIA Huelva.

Muy Sr. mío:
Agradeceré a usted se sirva insertar en el diario de su digna dirección a título de información las siguientes líneas y dándole las gracias anticipadas se reitera de usted atto. y s. s.,

q. e. s. m.,
Juan Beltrán y Beltrán.

Creo firmemente que el señor Damas exclusivista en el transporte de viajeros por carretera en una gran zona infringe la Ley.

No es posible atender al respetable público "pagano" siempre, tal y como tiene establecido el servicio de viajeros. El señor Damas por lo visto cree que el lugar dedicado expresamente en los coches para equipajes puede aplicarlos al transporte de viajeros.

Esto lo he visto en varias ocasiones y en pocos días.

Lo es posible que con las mismas "unidades" —como él las denomina— que tenía al servicio de las líneas Huelva-Sevilla; Huelva-Río Tinto; Huelva-Ayamonte e Isla Cristina puede atender, además, debidamente las líneas Huelva-Cabezas Rubias; Huelva-Minas de Tharsis y Huelva-Ayamonte por Villanueva de los Castillejos, pasando la primera por Gibralforte, San Bartolomé, Villanueva de los Castillejos, El Almendro, Pueblo de Guzmán, Paymogo, Santa Bárbara y Cabezas Rubias, Huelva, Gibralforte, San Bartolomé, Alosno, Minas de Tharsis la segunda y, la tercera Huelva-Ayamonte por los Castillejos?

Por el transcurso del tiempo el material rodante tiene su desgaste natural; días pasados ha podido ocurrir un accidente debido a esto último: el coche número H-342 que hace el servicio, desde Cabezas Rubias —actualmente solo hasta Santa Bárbara— llega a Puebla de Guzmán con bastante retraso; nada de particular tiene esto, pero lo tiene en sí la tardanza; no hubo en el trayecto pinchazo como suele ocurrir, algo de bastante importancia fué origen de tal demora.

El 25 de agosto ppdo. por tener dedicada a otras líneas los coches de Huelva-Cabezas Rubias y Huelva-Minas de Tharsis salimos de Huelva con cincuenta minutos de retraso ¿hay derecho a esto? No se pueden acaparar servicios públicos señor Damas si no se atienden debidamente.

Mientras el señor Damas infringe los preceptos reglamentarios, son perseguidos los propietarios de camiones de carga en toda la zona de sus extensos dominios por el delito de transportar algún viajero.

El tema es extenso dejando para otro día asuntos que recortará.

Juan Beltrán y Beltrán.
Puebla de Guzmán, septiembre 1932.

"L'UNION"

Compañía de Seguros, tiene el gusto de participar al público en general y su distinguida clientela en particular haber nombrado Subdirector para esta provincia a don José Pérez Hernández, con domicilio en la capital, calle Hernán Cortés, número 1, a cuyo señor pueden dirigirse para todos los asuntos que se relacionen con la misma.

NOTA DE LA ALCALDIA

No habiéndose llegado a un acuerdo entre la Junta de Subsistencias y el Gremio de Fabricantes de pan en cuanto al precio en que éste debe facilitarse al público y teniendo presentado el referido Gremio al Excmo. Sr. Gobernador civil comunicándole dándole cuenta que el día 18 del corriente dejarán de producir tan necesario artículo, sin tener en cuenta los graves perjuicios que tal medida ocasiona al interés público y guiados únicamente para con tal determinación ejercer presión cerca de las autoridades, al objeto de que tan indispensable artículo sea puesto a la venta con un precio que excede al natural en relación al precio que las harinas debe tener esta Alcaldía, aún sintiéndolo grandemente, se ve precisada a tomar aquellas determinaciones que sean necesarias para garantizar aunque con algunas deficiencias que la práctica irá corrigiendo, que la población no quede desabastecida, rogando a todos en general coadyuven y presten su más eficaz apoyo a cuantas medidas sean tomadas para tal objeto.

Como no es propósito perjudicar intereses sagrados de los obreros panaderos que dedican sus actividades a estos menesteres y saliendo al paso a cualquier maniobra que la malicia o la ignorancia pudiera utilizar y para que todos los ciudadanos tengan conocimiento de las medidas que se adopten, a continuación se dan a conocer:

Primero.—Serán incautadas todas las Panaderías existentes en el término de esta ciudad afectas al gremio de fabricantes que tienen presentado el oficio de cesación del negocio.

Segundo.—De acuerdo esta Alcaldía con la Sociedad de Obreros panaderos, se determinará aquellas que intensificando la producción, puedan proporcionar la cantidad indispensable para el abastecimiento total de la población.

Tercero.—Verificada la incautación, los actuales industriales que cesen en el negocio no podrán dedicarse nuevamente al mismo sin un acuerdo expreso y terminante de las autoridades.

Cuarto.—La organización de régimen interior de la Sociedad de Panaderos se hará de forma que los operarios de todas las panaderías que queden cerradas, obtengan ocupación en las que trabajen o en aquellos servicios auxiliares que requieran la nueva modalidad dada a la fabricación y suministro de pan.

Huelva 15 septiembre 1932
El alcalde,
JOSE BARRIGON.

Agresión a un guarda paricular

El guarda particular de la Dehesa Peña Mora, del término de Aroche, Sebastián González González, de 50 años de edad, al sorprender cazando furtivamente en dicha finca a Antonio Pasión Marín, este le agredió causándole varias lesiones. Sebastián González se presentó a la guardia civil denunciando el hecho, siendo en tonces auxiliado y llevado a la casa del médico, el cual le prestó asistencia facultativa, apreciándose dos heridas contusas en la región occipital, otra en sentido transversal de cinco centímetros, otra de la misma naturaleza de cuatro, que calificó de pronóstico reservado.

La citada fuerza detuvo al agresor.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de Septiembre de 1882

Una comisión de dependientes de Comercio visitó ayer al gobernador civil del Nido, para entregarle la solicitud que dirige al presidente del Consejo de Ministros. En ella le piden que lo antes posible presente un proyecto de ley para que su jornada de trabajo sea de diez horas en vez de ser indefinida como hasta ahora.

A causa de la tormenta que descargó ayer y por el mal estado del terreno de la plaza de toros no pudo celebrarse el festival de la Caridad, que ha sido aplazado hasta el próximo domingo.

Ha quedado resuelto el asunto de la Banda municipal que ha quedado organizada en la misma forma que estaba. El primer domingo de noviembre se reanudarán los conciertos por la tarde en la plaza de las Monjas.

En Almonte riefieron por antiguos resentimientos los vecinos Francisco Peláez Torres y Pedro Valladolid Rebollo. Estos se acometieron provistos de armas blancas haciéndose mutuamente. Ambos resultaron con graves lesiones.

La Junta Directiva de la Liga Católica, ha elevado un mensaje al Gobierno protestando contra el proyecto de ley de Asunciones fundándose en la honda perturbación moral que produciría.

Este mediodía se ha verificado con toda solemnidad el acto de apertura de los tribunales de la Nación.

Ha pronunciado un discurso el ministro de Gracia y Justicia.

Canalejas ha regresado a Madrid. Al salir de Palacio dijo que las Cortes se abrirán del 7 al 8 de octubre.

La Inspección General de Sanidad exterior confirma la existencia de casos de peste bubónica en Casablanca (Marruecos). Las noticias que se reciben de dicha población africana dicen que los casos son benignos.

La libra se cotizó a 26,70 y el franco a 5,65.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 16 de Septiembre de 1912

Anteayer han estado en Huelva don Rafael Fernández M. y don Rafael Sevilla R., naturales de Santa Fe de Bogotá, capital de la República de Colombia, siendo el exclusivo objeto del viaje visitar el monasterio de la Rápida y todos los sitios que tienen algún recuerdo de la primera expedición a América.

La guardia civil ha recibido órdenes de impedir se traigan leñas de monte bajo del otro lado del río que es de donde siempre se ha traído a Huelva. Con tal motivo los hornos de pan y de ladrillo que tienen solo combustible para tres o cuatro días se van a ver en un serio conflicto.

Se está organizando en Huelva un Club de regatas. Hay ya muchos individuos inscritos y pronto se celebrará una junta para su constitución.

Durante la tempestad del pasado domingo en el término de Vandellas (Tarragona) una chispa eléctrica mató a un joven de 19 años, hirió a otro de 23, a un anciano, a una mujer y a una niña de seis años.

En un lugar del pueblo de Sagunto (Valencia) encontrándose varios jornaleros pisando uvas, desprendiéndose los maderos que cubrían el cubo, cayendo al fondo del lugar siete de aquellos infelices. Cinco fueron extraídos muertos y los otros dos no han sido hallados.

El cólera desciende en Filipinas; el día 12 murieron en Manila 94 indígenas. Se ha desmentido que el cólera estuviese en Marsella.

Los ingleses han entrado en El Cairo. Arabi está en Zagazig prisionero. Se confirma que está terminada la campaña de Egipto.

La libra se cotizó a 47,30 y el franco a 4,91.

CHISTES DE LA EPOCA

—Tía, deme usted la capa.
—Pero muchacho ¿vas a salir con capa a mediados de septiembre?
—Si me da mucho calor, la dejaré en la casa de préstamos.

Como las cigarras

Las primeras lluvias de las avanzadas otoñales empiezan a iniciarse en algunas regiones.

Vuelven ya a sus hogares muchas familias que se fueron a pasar el verano al campo o a las playas.

En los periódicos se leen las listas de las compañías que actuarán este invierno en los teatros.

Todo indica la proximidad del desahucio otoño al que seguirá el cruel invierno.

Ante tal anuncio se empiezan los preparativos para combatir lo mejor que se pueda, cada uno según sus medios, los rigores de la estación invernal. Se procura que todo esté a punto para que la deflación pueda encenderse en cuanto haga su aparición el primer día de frío. La gente acuden a los establecimientos donde se expendan géneros de punto, a las sastreías y a las modistas, para proveerse de prendas que les resguarden del frío y de la humedad, tratando de evitar las molestias y enfermedades que tan desagradable a gentes del tiempo que se avienta, ha de proporcionarles.

Estas previsiones no nos dejan tiempo para pensar en otras cosas, pues hay que tener presente que si por algunos la preocupación se concreta a indagar como podrán sobresalir más que los otros que se encuentran en el mismo plano de vida que ellos, contando con medios económicos sobrados para adquirir todo cuanto puedan necesitar y hasta para satisfacer sus más triviales caprichos, son muchísimos más las personas que sin poder lograr prepararse él y preparar debidamente a su familia para evitar los riesgos de la invasión, lo poco que consiguen es a fuerza de grandes trabajos y cavilaciones, desvelando para una gran temporada el presupuesto y teniendo que imponerse nuevas privaciones sobre las que ya vienen

sufriendo. Estas dos clases sociales vamos a dejarlas porque al fin una sin preocupaciones y la otra con grandes trabajos, saben que los fríos y las nieves podrán combatirlos bajo techo, con calefacción más o menos intensa, alimentos calientes y ropas de abrigo.

Nos hemos pasado la alegre primavera y el caluroso verano, como las cigarras. El campo, las playas, los deportes, han sido ideales a los que hemos dedicado nuestros himnos, olvidando egoístamente a otros seres que también hubiesen gozado y se hubieran fortalecido el mismo género de vida que nosotros hemos hecho, y que son los que más la necesitan, por ser los que más débiles tienen sus organismos a fuerza de hacer sacrificios y pasar privaciones.

También vamos a pasar por alto este aspecto de la cuestión porque ya no tiene remedio, pero ahora es tiempo que dejemos de ser cigarras hay que ser hombres y no cantar hasta que nuestras canciones puedan proclamar que somos seres humanos y que sabemos comportarnos como tales enmudeciendo hasta que por nuestra previsión demos que nuestra inteligencia es capaz de resolver los problemas que tan profundamente afectan a la vida de la Sociedad.

Hay que pensar seriamente en el triste panorama del negro invierno que van a pasar esos hermanos nuestros que se encuentran sin trabajo y que por lo tanto se encuentran indefensos contra las inclemencias de los vientos helados.

No me dirijo a nadie y se lo digo a todos, que según su mayor o menor colaboración en el desarrollo de la vida pública, están obligados a buscar la solución de este asunto, librando del espectro de la muerte a tantos seres como están amenazados.

Si no lo hacemos cumpliendo nuestro deber humanitario, hagámoslo por egoísmo.

MARINO VILLANUEVA.

FLINTKOTE

PRODUCTO AISLANTE
IMPERMEABLE
Y
ANTICORROSIVO

SE APLICA EN FRIO

AGENTES PARA ESPAÑA

Sociedad Española de Comercio Exterior
EN HUELVA

VIUDA DE SALVADOR GONZALEZ

GANADERIA

El ganado al aire libre

Es lo corriente en todas partes, recoger el ganado vacuno, en los establos por la noche, después de tenerle el día en el campo.

A veces se le tiene día y noche en el establo.

No pasa así en otros países, donde el ganado día y noche está al aire libre. ¿Por qué?

Porque es un hecho probado que en el local cerrado, lo mismo los animales que las personas, reciben y absorben sus propias emanaciones, enarrecen el aire su oxígeno y si alguno está enfermo la enfermedad se trasmite con toda facilidad.

Por estas poderosas razones el ganado debe estar al aire libre siempre, si ello es posible y se facilita esto haciéndoles en la pradera unos cobertizos para que se resguarden del sol fuerte y de la lluvia y nieve.

Se han hecho también estudios sobre si en los inviernos tenían más cuenta dejarlos también en las praderas o recogerlos y se ha visto también que el ganado de crecimiento está mejor en el campo con nieve y hielo no siendo excesivos que en casa. La mortalidad es mucho menor.

El de leche y engordado hay que recogerlos durante los fríos por ser esto contrario a la producción de la leche y la carne.

En Suiza hemos visto ordeñar en los mismos prados; los campesinos salen de casa con el cubo, llamar a las vacas y venir estas y dejarse ordeñar pacíficamente.

Cuando no se puede tener el ganado día y noche en el campo, es preferible que pase la noche en el corral que en el establo, poniéndole una tienda para que se resguarda de las lluvias y el sol, pero teniendo siempre el corral limpio y una buena cama.

Por último en el establo debe recluirse lo cuando no haya posibilidad de tenerlo al aire libre sea en el campo o sea en el corral, y en ese caso, los establos deban tener "muy buenas ventilaciones".

(No corrientes de aire no confundir las cosas). Para que el aire se renueve constantemente día y noche quedando los ventanales abiertos por la noche y para el invierno más o menos abiertos, pero, "nunca cerrados del todo".

Debe tenerse también muy limpio suelo, paredes, pesebres y obetos, encalándolo todo, todas las semanas y quitando las deyecciones "constantemente".

Debe limpiarse todos los días el ganado y hasta lavar las vacas todos los días como hacen en Holanda.

ANTONIO MONEDERO.

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATON VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADA**. No los raya. Los conserva nuevos. De venta en toda España.



SECCION LOCAL

Cuerpo de Seguridad

INSULTOS

El guardia número 50 ha detenido a Hipólito Daz Mojarro, por dirigir insultos al citado guardia.

HURTO

A requerimiento de Alejandro Sánchez Gómez, los guardias de asalto han detenido a Fernando García Soriano por hurto de una cartera militar, con varios documentos propiedad del requirente.

Dicha cartera fue encontrada en la vía pública por Telesforo Suárez el cual hizo entrega de la misma al guardia de seguridad número 23.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor francés "P. L. M. 26" de Port de Bone en lastre.

Vapor español "Sac 4" de Sevilla en lastre.

Vapor español "Río Segre" de Cádiz con general.

Vapor español "Ricardo R." de Sevilla en lastre.

Vapor italiano "Castitas" de Orán en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Cervera" para Barcelona con mineral.

Vapor alemán "Tánger" para Vigo con mineral.

Vapor español "Río Besós" para Sevilla con general.

Casa de Socorro

En este centro benéfico recibieron atención las personas siguientes:

Manuel Ortiz Ortiz, Fernando Pérez Martín, Enrique López Pérez de León, Catalina Macía Beltrán.

Todos leves.

Policía Urbana

Servicios prestados en el día de ayer

Infracciones de Ordenanzas Municipales, 2.

Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 9.

Informes, 23.

Ferros recogidos y puestos a observación, 2.

Vendedores conducidos a obtener licencia, 4.

Licencias de ventas en ambulancias revisadas, 7.

Notificaciones, 9.

Auxilios, 2.

Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer

Auxilios, 1.

Detenidos, 1.

Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 2.

Espectáculos

CINEMA PARK

Cine sonoro.

Para esta noche se anuncia el estreno de la magnífica producción titulada "La canción de las naciones".

Completará programa la divertida comedia hablada en español e interpretada por Charles Chase titulada "Huye faldas".

Mañana estreno de la supercomedia de regocijantes aventuras galantes "El Tenorio del Harén", un éxito de risa, en español.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas. Razón "Papelería Inglesa".

Servicio de trenes GUIA DE HUELVA

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla:

Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Rápido: A las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

Salidas de Huelva:

Rápido: A las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla, a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla, a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla, a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salida de Huelva:

Mixto-Correo: A las 5,30 de la mañana, llegando a Zafra a las 13,03.

Mercancías con viajeros: A las 17,00 llegando a Valdelamusa a las 20,45.

Salida de Zafra:

Mixto-Correo: A las 14,00 llegando a Huelva a las 21,15.

Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

Coche automotor:

Salida de Huelva a las 15,30, llegando a Zafra a las 19,29.

Salida de Fregenal a las 7,35, llegando a Huelva a las 11,23.

LINEA DE RIO TINTO

Mixto: Salida de Huelva a las 10,45, llegando a Río Tinto, a las 16,27.

Mixto: Salida de Río Tinto a las 14,30, llegando a Huelva, a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

Buitrón y Zalamea a S. Juan del Puerto.

Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan, a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde, a las 17,50.

Salida de Valverde a las 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,50 Pesetas. Per correo, 3 Pesetas

Riua de San Mateo, 4.—Madrid 10

FARMACIA PUERTO

SE VENDE

Una hermosa casa esquina a las calles Bejar y Gravina.

Darán razón en la Papelería Inglesa.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de verano a PRECIOS INCREIBLES. COMPRE artículos a estos precios que hoy le ofrecen, AUNQUE SEA PARA GUARDARLOS, pues nunca se le presentará ocasión de adquirirlos tan baratos.

VEANSE ALGUNOS PRECIOS

Corbatas seda para caballero	desde	0,25	Plas.	una
Ligas para caballeros		0,50		par
Cinturones novedad para caballero		0,90		uno
Batistas estampadas		0,40		metro
Percales estampados		0,60		
Seda para vestidos		1,00		
Crespones seda listados novedad		2,50		
Combinaciones punto de seda para señora		2,00		una
Gerseys punto de seda para señora		5,00		uno
Echarpes novedad		2,00		
Camisas de Sport para caballero		3,25		una
Trajes de baño de todas clases.		1,50		uno
Albornoz de rizo doble		7,50		
Mantones bordados		14,00		

Son tantos y tan variados los artículos que se saldan que no es posible hacer enumeración de ellos, pero, CUALQUIER GENERO QUE NECESITE, podrá adquirirlo a precios por el orden a los indicados. INTERESA A USTED antes de realizar sus compras visitar la casa, **DIEGO FIDALGO** donde encontrará gran cantidad de prendas para caballero, Novedades para Señoras, Mantones bordados y retales de todas clases a precios nunca vistos

NO OLVIDE

DIEGO FIDALGO

Alcalá Zamora, 19

HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO FRANCISCO ALLOZA—Fotógrafo. Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES

Rafael Rivero y Compañía

Almirante H. Pinzon número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO, PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

APARATOS DE RADIO

"LA VOZ DE SU AMO"

BAZAR MASCAROS

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para máquinas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzon, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO

JOSE ROMERO VALERO

Almirante H. Pinzon, núm. 3.—Huelva.

CARNE DE MEMBRILLO a ods pesetas el kilo.—Casa de José Miguel

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Alta de reparaciones.—Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles.—No compran sin visita.—Calle Concepción y Sagasta 21, Teléfono 1.569.

¿Quiere usted vestir elegante y barato? Encárguese un traje en la Sastrería FERRERA.—Confección, 30 pesetas. Calle Valencia, número 29.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Fera.—Ventas a plazos y al contado.—Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBA MAZAPANES, TURRONES Y ESPESALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA

EFFECTOS DE ESCRITORIO

JOAQUIN COSTA, 13

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS: 95.325.050.79

Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCIAS METALICO VALORES IGLESIAS

ROBO

AUTOMOVILES EXPOLIACION DE COBRADORES ATRACOS, ETC.

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de,

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Pillaje, Destrucción o de tercio saqueo, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Subdirector en HUELVA: JOAQUÍN ARAGÓN

Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

Sdad. Española de Armas y Municiones S. A.

EIBAR

Expendeduría Oficial de Explosivos, y cartuchos de todas clases, cargados en Fábrica.—Gran surtido de Escopetas y utensilios de caza.

ARMAS CORTAS - STAR - ASTRA y F. N.

Facilito documentación rápidamente

Cazadores, para no ser engañados, exigir en los Cartuchos el precinto de Fábrica y Pólvoras Aguila-Fulgur-Inoian y Nemrod, las mejores marcas. Garantizadas por la casa más importante de España.

CUCHILLERIA FINA Y ARMAS DE FUEGO

BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

(LA PLACETA) — Sagasta, 30 — HUELVA

RADIO- La Voz de su Am

Superheterodino R 200

Equipado con 8 válvulas

Dos pentodos

Corriente alterna

Precio: 1.250 Ptas.

GRAMOFONOS Y DISCOS

Contado y Plazos

DE VENTA

Bazar Mascarós



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Nuestras entrevistas con el gobernador civil

Cuando llegamos hoy al Gobierno civil, a las diez de la mañana, el gobernador civil, don Genaro, ha salido en automóvil para Aracena, desde donde seguirá a Sevilla y de aquí a Madrid por breves días, como ayer dijimos. El secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo, en funciones de gobernador interino, nos recibió manifestándonos que se habían impuesto las siguientes multas: 50 pesetas al alcalde de Niebla, por desobediencia de órdenes del Gobierno; 25 pesetas a los patronos de Moguer por infracción de bases de trabajo; 50 a otros patronos de Santa Olalla, por no haber asistido a un enviado representación a reuniones para tratar de bases de trabajo; y 50 y 100 pesetas a distintos patronos del mismo pueblo por negarse a las facilidades para la colocación de obreros en paro forzoso.

En cuanto a los conflictos sociales pendientes, dijo el señor Yáñez-Barnuevo manifestando el sentir del gobernador, que había hecho ya todo cuanto está de su incumbencia de su autoridad, limitando el mantenimiento del orden público a garantizar la libertad del trabajo. El gobernador interino nos facilitó, por lo que a la siguiente nota:

«Se discute y aprobarse a la entrada de los cereales, se fijó en la mayoría de ellas la fecha de 31 de Agosto para la creación del Jurado Mixto de Trabajo rural que sería quien, con tiempo oportuno, haría las bases definitivas. El Jurado Mixto no está todavía en funcionamiento y la época de la vendimia va a empezar en breve. Teniendo en cuenta la precaria situación de los jornaleros, cuyos términos municipales haya alguna extensión de viñedo, convoquen inmediatamente a las representaciones patronales y obreras para que discutan y aprueben unas bases de trabajo que permitan realizar estas labores con las debidas condiciones y garantías. Como guía de discusión pueden servir las bases de trabajo que el año anterior para la recolección de la uva, dándose cuenta los que no fueren aprobados. En todo caso, donde exista falta de tiempo, no puedan discutirse nuevas bases, pueden regir las del año pasado.»

Asociación de armadores de buques de pesca y fabricantes de conservas de pescado

Algunos obreros de los que integran las antiguas tripulaciones de los barcos pesqueros se han acercado a sus patronos para informarse de las condiciones en que podría reanudarse el trabajo.

Al contestárseles que son las mismas que se publicaron, a principios de agosto, en la prensa local, se muestran sorprendidos, pues se les ha hecho creer que los armadores trataban de aprovecharse de la actual huelga para obtener ventajas económicas.

Saliendo al paso de tal maniobra y para que en lo sucesivo no pueda prosperar ningún equívoco, nos interesa hacer constar:

Primero.—Que en materia de *salarios, gratificaciones, participaciones en la pesca, horas de trabajo, descansos, indemnizaciones por paradas etc.*, mantenemos íntegramente las condiciones que anteriormente venían rigiendo.

Segundo.—Que como consta en las bases anteriormente acordadas el personal de cubierta debe ser de la completa confianza del patrón de pesca y el de máquinas de la del maquinista y por tanto rechazamos toda interpretación que se oponga a la libre elección por los mismos de los tripulantes.

Tercero.—Que no admitimos a bordo otra autoridad que la que, en sus respectivas faenas corresponde a los patronos de pesca y cabotaje y al maquinista en su departamento.

Cuarto.—Que el carbón, hielo y demás pertrechos será llevado por los armadores de donde estimen más conveniente a sus intereses sin que los obreros puedan paralizar las faenas porque el carbón sea de cierto pontón o el hielo de determinada fábrica.

Quinto.—Que los armadores y tripulaciones podrán concertarse para el trabajo a la parte.

Cuanto obreros acepten estas condiciones deben presentarse a sus respectivos patronos para, una vez que se cuente con personal suficiente acordar la reanudación del trabajo.

Huelva 16 de septiembre de 1932.—El presidente, *Nicolás Vázquez.*

Los ministros se reúnen en Consejo

Antes del Consejo

Madrid.—A las once de esta mañana, empezaron a llegar al palacio de Buenavista, los ministros, para celebrar Consejo. Llevaba expedientes sobre cañones de subcalibre.

Cuando llegó el señor Giral, dijo que el señor Domingo anunció que en el Consejo se trataría de la reparación de los periódicos suspendidos, agregando que él es favorable a dicha reparación para con todos los periódicos tanto de Madrid como de provincias.

El ministro de Agricultura se mostró muy satisfecho de su viaje a San Sebastián.

Dijo don Marcelino que no llevaba el decreto relativo a la creación del Instituto de la reforma Agraria.

Los demás ministros nada dijeron.

El Consejo quedó reunido a las doce menos veinticinco.

Después del Consejo

Dos periódicos son autorizados para reaparecer

Terminó el Consejo a las tres menos cinco de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al salir, que había sido autorizada la reaparición de los periódicos de Madrid "El Siglo Futuro" y el "Diario Universal".

El ministro de Agricultura manifestó que el decreto sobre creación del Instituto de Reformas Agrarias no estaba todavía terminado ni lo estará hasta el próximo Consejo que se celebrará el viernes de la semana entrante porque el martes no tendrá lugar la acostumbrada reunión ministerial.

El ministro de Justicia no dijo más que

todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Agregó que esta tarde a las cuatro, marchará a Oviedo, para pasar allí unos días, posiblemente hasta fin de mes.

La nota oficiosa

A la Prensa, fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—El Consejo se ocupó de las bases para los nuevos presupuestos.

AGRICULTURA.—Se tomó un acuerdo estableciendo las normas por las cuales han de regirse las fincas rústicas afectadas por la ley de la Reforma Agraria pertenecientes a la extinguida Nobleza.

Expedientes de jubilaciones.

El ministro siguió informando acerca de las características del Instituto de Reforma Agraria.

GOBERNACION.—Nombrando director general de Beneficencia a don Emilio González López, hasta ahora director general de Administración local.

Nombrando director general de Administración local, con categoría de Jefe superior de Administración civil, a don José Calviño Domínguez, gobernador general de las Vascongadas.

Autorizando al ministro para crear un servicio de Mensajerías para la constitución del Consejo Superior de Correos.

Confirmando en sus cargos a los jefes de Sección del Instituto de Farmacología don Obdulio Fernández, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó la lista de los nuevos miembros del Consejo Nacional de Cultura.

Se trató de un proyecto de decreto relativo a la Licenciatura en lengua moderna.

Constitución y atribuciones de la Inspección general de la Guardia civil

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto relativo a la constitución y atribuciones de la Inspección General de la Guardia civil.

El Inspector velará por el cumplimiento de los servicios y hará observar una severa disciplina.

Dependerá la Inspección de una Secretaría Militar, con tres Negociados y una Sección especial para el despacho de los asuntos de personal.

El personal de plantilla de ambos organismos será nombrado y removido libremente por el ministro de la Gobernación.

Se suprimen los cargos que ahora desempeñan los jefes y oficiales de la Guardia civil agregados a los ministerios de la Guerra y Gobernación y a la Caja Central del Ejército.

La Inspección General y las Subinspecciones de Tercios seguirán agrupadas en cuatro zonas mandadas cada una por un general de Brigada.

Los coroneles de los Tercios en el orden militar y administrativo tendrán las mismas facultades reservadas a los coroneles del Ejército, siendo además, el contacto ordinario para con el ministro de la Gobernación.

El personal excedente quedará en situación de disponible cobrando los cuatro quintos del sueldo.

A fin de septiembre, dejará el ministro de la Guerra de intervenir en la parte administrativa del Instituto de la Guardia civil y serán reemplazadas las Comisarias de Guerra por los gobernadores civiles.

El suministro que ahora realizan los Partes de Intendencia lo harán las Juntas Económicas de las Unidades respectivas.

Más noticias de San Sebastián

San Sebastián.—La Diputación y el Ayuntamiento ha invitado a la oficialidad de los buques de los destroyers surtos en Pasaje, a una excursión por la provincia.

Las mismas entidades oficiales han solicitado del ministro de Marina que los buques de guerra permanezcan en aquel puerto hasta el próximo domingo, con motivo de las regatas de traineras.

De Córdoba

Córdoba.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un patrono del pueblo de Fernán-Núñez, por incumplimiento de las bases de trabajo.

—La huelga del Sindicato del ramo de edificación continúa en igual estado que ayer.

Los elementos de dicho Sindicato continúan sus gestiones para que se cunden el paro otros gremios.

No se trabaja en obra alguna.

DEL FERROL

Ferrol.—Han llegado en autocar 150 miembros del Congreso Municipal.

Los Congresistas estuvieron visitando el Arsenal y los Astilleros donde la Constructora obsequió a los representantes con lunch.

Fallecimiento de un escritor

Hollywood.—Ha fallecido el conocido literato Eduardo Montagne, autor de más de 205 escertarios.

En defensa del Estado Manchuriano

Tokio.—Se ha concertado un acuerdo, para la defensa de la Manchuria, entre el Japón y el Estado Manchuriano.

Violento temblor de tierra

Wellton.—Un violento terremoto ha causado pérdidas enormes en Weirila.

La lluvia que es constante hace más triste la situación de los habitantes que se encuentran refugiados en el campo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy	
4 por 100 interior	64,75
Francos	48,75
Libras	43,25
Liras	63,85

El tiempo

(o)

Bajas presiones Norte Noruega y Oeste de Portugal. Altas Oeste de Islandia y Centro de Europa. Probable Andalucía cielo nublado. Resto vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Levante moderado en el Estrecho y marejada.

La Caja de Ahorros del Banco Internacional de Industria y Comercio abona a sus imponentes el 4 por 100 de interés anual.



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

El Presidente de la República en San Sebastián

San Sebastián.—El presidente de la República con los ministros de Estado y Obras Públicas, visitó esta mañana, los Cuarteles de Artillería y de Ingenieros.

Después, marchó a Pamplona.

El Patronato de la Universidad de Oñate

San Sebastián.

Le ha sido concedido a la Diputación de Guipúzcoa, el Patronato de la Universidad de Oñate.

Informaciones de Sevilla

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—Los periodistas dijeron hoy al gobernador civil que, durante la madrugada última habían ellos establecido un servicio de reportaje en la Cárcel y Cuarteles de Pineda, por haber circulado, con insistencia, el rumor de que, de madrugada, iban a salir los deportados.

El gobernador contestó que todavía no había, de esto, nada en concreto, agregando que el ministro llevaba el asunto con mucho detenimiento.

Preguntaron los reporteros al señor Peña Novo si esta noche saldrían los deportados; y el gobernador contestó que tenía la impresión de que no.

Al despedirse de los informadores la citada primera autoridad, manifestó que había quedado terminada, definitivamente, la redacción de las bases de trabajo para la recogida de la aceituna de verdeo y para la vendimia.

De la pasada intentona sediciosa

Sevilla.—El comisario jefe del Negocio de Orden público señor Villarrubia, ha dicho a los periodistas que el capitán de Artillería retirado, don Manuel de Mora Figueroa, había declarado en la información abierta en dicho Negociado, deniéndosele y pasando a la Prisión Militar de Pineda.

También ha sido detenido ingresando en la misma Prisión el capitán de Artillería, pública, con los ministros de Estado y don Rafael Torres Delgado.

Un divorcio

Sevilla.—La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en demanda de divorcio de Eugenio Cano contra su esposa Antonia de Luis Yáñez.

El fallo ha sido de acuerdo con lo solicitado por el abogado que pedía el divorcio.

Maura, a Palma de Mallorca

Ibiza.—Pasó por ésta el exministro don Miguel Maura.

El señor Maura iba de paso para Palma de Mallorca.

Del hundimiento del "Blas de Lezo"

Ferrol.—Ha marchado a Madrid el vicealmirante Calvar, llamado por el ministro de Marina.

El Sr. Calvar es el juez especial que actúa en el asunto del hundimiento del "Blas de Lezo".

Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España

ZONA 23.—HUEVA

El acto de apertura del curso 1932-33 de estas escuelas que se había anunciado para el día 18 del corriente mes bajo la presidencia del ilustrísimo señor Subsecretario de Instrucción Pública ha sido aplazado por tan alta personalidad por sufrir una indisposición, prometiendo hacerlo el próximo día 25.

El Presidente.

Escuela Francesa

Calle San Andrés número 13

Curso 1.932-1.933

El próximo curso dará principio el día 1 de octubre en el local adquirido recientemente y el cual se está adaptando actualmente a las necesidades pedagógicas, con aulas amplias, ventiladas, luz abundantisima, extenso jardín y campo de juego.

A las personas interesadas se les facilitarán en la Escuela Francesa cuantos informes necesiten con respecto a honorarios, enseñanza, etc., etc.

R. BUENDIA

DIRECTOR

Dispensario Antituberculoso Nacional

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CONSULTA DE LA S

GOBERNADOR ALONSO, 1

(esquina a Castelar)

HUEVA

MONOLOGOS

Para señoritas y caballeros propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mútuo, en sellos de correos de 25 céntimos a la Secretaria de la Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

COCINE

Eléctricamente

Es más higiénico; más rápido; más económico.

Pida las Tarifas especiales para usos domésticos

TIENDA-EXPOSICIÓN

C.ª Sevillana de Electricidad, S. A.

Almirante Hernández Pinzón, 1

AGUA VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, etc.

Hotel BALNEARIO

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE

ADMINISTRACIÓN:

Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552.-Barcelona. En Caldas: Tel. 7.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.- El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Cts. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

Bloques colores

para Cartas.

Tarjetones, Estuches.

PAPELERIA INGLESA
HUELVA



La magnesia S. Pellegrino es el más simple de los purgantes, no dá náuseas ni molestias. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados. Exija siempre la marca del Santo Peregrino cruzado con la firma Prodel.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en cajitas de una toma.

MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1318

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE

ALUMINIO PARA CONSERVAS

WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACRILO, INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"

Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Gomas

Correas de cuero y pelo de camello

Herramientas - Cables - Palas - "Basconta"

EFFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasia, 18-Apartado 62 HUELVA

Revilla - Coaña - Larache - Tetán - Villa Sanjurjo

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

PALMIL

Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable. Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones.

B. PEREZ DEL MOLINO S. A. - Madrid

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Champion

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL.... PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la mujer

Se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques
Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje
Apartado 28 Teléfono 1315

En el Tennis

mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar **PEER-MINT** que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.

BREVETADO C. PEREZ DEL MOLINO S. A. MADRID

La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estrabimienta y diarreas; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; otorga la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias